

## SAVE THE CHILDREN RECOMIENDA INCORPORAR PSICÓLOGOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Susana Villamarín y Aída de Vicente

A pesar de los avances que el Sistema Educativo Español ha experimentado en las últimas décadas, hay un consenso unánime en que no ha sabido superar su principal problema: el fracaso escolar, con tasas sin parangón en Europa. De hecho, nuestro país presenta la mayor tasa de Abandono Educativo Prematuro (AEP) de la UE, con un grave impacto no sólo en el desarrollo y opciones vitales de niños y niñas, sino en el conjunto del país.

Así de tajante se muestra Save the Children en su último informe sobre el Sistema Educativo en España, un documento elaborado en base a la investigación *Los principios de un sistema educativo que no deje a nadie atrás*, del Grupo de Investigación en Globalización, Educación y Políticas Sociales, de la Universidad Autónoma de Barcelona ([https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/los\\_principios\\_de\\_un\\_sistema\\_educativo\\_que\\_no\\_deje\\_a\\_nadie\\_atras.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/los_principios_de_un_sistema_educativo_que_no_deje_a_nadie_atras.pdf)), a través del cual la Organización se une a la demanda por un Pacto de Estado de Educación, recordando que el fracaso escolar y el Abandono Educativo Prematuro son los principales desafíos en este campo y estableciendo a lo largo de sus páginas, una serie de recomendaciones orientadas a solventarlos.

Según señalan los autores del informe, titulado *“Necesita mejorar: por un sistema educativo que no deje a nadie atrás”*, tanto el fracaso como el AEP son problemas de justicia social y for-

man parte de un proceso que se conoce como de desvinculación escolar. Para reducir las tasas de AEP, indican, sería fundamental garantizar *“que más niños y niñas están vinculados cognitivamente, conductualmente y emocionalmente al sistema educativo”*.

Asimismo, manifiestan, si bien el fracaso es *“endémico a nuestro Sistema”*, dos factores imperantes en los últimos años, podrían estar contribuyendo a intensificar el peso que las consideraciones socioeconómicas del alumnado tienen en el fracaso escolar, aumentando las inequidades: las políticas de austeridad presupuestaria y la aprobación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) -concretamente, algunos de sus componentes, ya que *“podrían tener, a medio y largo plazo y considerando la evidencia internacional existente en la materia, un grave impacto en un aumento de la segregación educativa y en una reducción de las opciones que profesoras y profesores tienen para atender a la diversidad de su alumnado”*.

Save the Children advierte de que en el contexto español, el enfoque dominante para luchar contra el fracaso escolar ha consistido en la aplicación de programas específicos de refuerzo o compensación para el alumnado en riesgo, sin cuestionar la propia lógica y estructura del Sistema Educativo que genera dichos riesgos.

A este respecto, sugiere que las políticas y programas dirigidos a promover el éxito escolar deben diseñarse desde la

equidad educativa, interviniendo de forma sistémica y preventiva, y no limitándose únicamente al rendimiento escolar del alumno/a. En esta línea, el informe recoge los principios básicos que debería cumplir nuestro Sistema Educativo para garantizar el derecho efectivo a una educación justa y de calidad que abra, desde la equidad, vías de éxito educativo para todos y todas. A continuación, resumimos estos nueve principios:

**1. Un sistema plenamente financiado y rico en becas:** España invierte en educación históricamente menos que la media de la OCDE. Los últimos datos sitúan el gasto público en educación no universitaria sistemáticamente por debajo del de otros países de nuestro entorno y de las medias de la UE y la OCDE.

**2. Profesorado de calidad y suficiente para trabajar en entornos vulnerables:** el profesorado es un agente central en la configuración de oportunidades educativas para los y las jóvenes, y en la garantía del derecho efectivo a la educación. De hecho, hay evidencias empíricas, recogidas en varias ocasiones por la OCDE, que apuntan a la calidad y reconocimiento del profesorado como una de las claves del éxito educativo.

Sin embargo, la rotación docente es una constante en los centros educativos más afectados por la segregación escolar o en ambientes complicados, y los recortes en Educación han limitado el profesorado disponible, afectando especialmente a perfiles profesionales de apoyo en centros educativos (**psicólo-**

gos, orientadores, pedagogos, logopedas...).

**3. Educación de 0 a 3 para la infancia más vulnerable:** la Educación Infantil se erige como el nivel educativo con mayor potencial para el desarrollo personal, por sus enormes beneficios sobre el desarrollo cognitivo, la estimulación precoz, la sociabilidad o el rendimiento educativo posterior, siendo aún más relevantes estos beneficios sobre los colectivos más vulnerables: permite el acceso de las y los menores de edad desfavorecidos a entornos positivos de interacción y facilita la sociabilización escolar.

**4. Acceso a actividades extraescolares de calidad para la infancia en situación de pobreza:** acceder a experiencias formativas fuera del terreno estrictamente escolar permite disfrutar de una socialización complementaria, que posibilita desarrollar habilidades consideradas fundamentales en la sociedad de la información.

**5. Sin segregación escolar, ni entre escuelas ni dentro de las aulas:** la heterogeneidad social de los centros permite maximizar el “efecto pares”, conocido como la mejora del rendimiento producto de mezclar a alumnos con mayores dificultades de aprendizaje con aquellos con mejor rendimiento académico. Sin embargo, el informe alerta de que el alumnado procedente de entornos económicamente desfavorecidos tiende a concentrarse en las mismas escuelas, y esta concentración afecta negativamente a su rendimiento educativo.

**6. Sin estratificación escolar en grupos o itinerarios de valor desigual:** para Save the Children, una escolarización comprensiva implica garantizar un currículum y una organización pedagógica común para todo el alumnado du-

rante la etapa obligatoria que, a su vez, debe ser compatible con mecanismos para atender la diversidad.

El modelo de integración personalizado, el predominante en los países nórdicos -más específicamente, en Finlandia, Suecia, Dinamarca e Islandia-, se caracteriza por ser comprensivo y flexible a la vez, garantizando la atención individualizada del alumnado dentro del aula, mediante el uso de profesorado de apoyo y de pedagogías que detectan preventivamente las dificultades de niños y niñas, y adaptando diversos métodos de enseñanza con el objetivo de no dejar a ningún alumno ni alumna atrás.

Son varias las investigaciones internacionales que demuestran que un modelo de integración personalizado favorecería la equidad y la calidad educativa. A pesar de ello, el modelo prevalente en España es el de integración uniforme, que, en palabras de Save the Children, “se basa en patrones curriculares rígidos y el uso sistemático de la repetición”. Dicho modelo, según las mismas evidencias, sería el que presenta peores resultados de aprendizaje y mayor inequidad. El informe menciona también como desventaja añadida, el uso generalizado que se hace en este modelo de los agrupamientos por nivel y la introducción, con la LOMCE, de itinerarios diferenciados en la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

**7. Reconocimiento de la diversidad como valor:** el informe lamenta que el Sistema Educativo español se sigue organizando “como si la homogeneidad del alumnado fuera la norma y la diversidad una excepción”, primando medidas de atención a la diversidad de tipo compensatorio o el uso generalizado de la repetición, frente a cambios más sistémicos que deberían afectar a la peda-

gogía, el currículum o los sistemas de evaluación. A su vez, advierte, el recargo del currículum y la rigidez del mismo “puede agudizar el sobrecargo de deberes que, a día de hoy, tienen muchos alumnos y alumnas”.

Para los autores, existe evidencia suficiente para concluir que sería mucho más efectivo identificar dificultades de aprendizaje e intervenir en las primeras fases de la infancia, dado que son las intervenciones tempranas las que incrementan de forma sistemática la capacidad cognitiva y socioemocional de los niños y las niñas de una forma consistente y duradera. En este sentido, recomiendan establecer mecanismos efectivos para detectar precozmente las potenciales dificultades de aprendizaje del alumnado, de modo que, una vez identificadas, se diera apoyo individualizado e inclusivo en las primeras etapas de la vida educativa.

**8. Educación postobligatoria en formación profesional de calidad:** el documento recuerda que, en la Sociedad del Conocimiento, garantizar el derecho pleno a la educación no puede limitarse meramente a terminar la ESO, sino que debe extenderse a la garantía de oportunidades de finalización de algún tipo de educación postobligatoria. De hecho, tanto la OCDE como la Comisión Europea identifican la consecución de este nivel educativo “como el umbral para la inclusión social y laboral en las sociedades avanzadas”.

Sin embargo, el informe deplora que, pese a su importancia, la participación de los jóvenes en la Educación Secundaria postobligatoria en España, ya sea cursando el bachillerato o un ciclo formativo de grado medio (CFGM), es sustancialmente inferior a la media de la Unión Europea.



## 9. Segundas oportunidades de calidad disponibles para aquellos que quieren volver a estudiar:

para luchar contra el Abandono escolar, la UE y la OCDE recomiendan crear oportunidades socioeducativas para aquellos que están en riesgo de abandonar la educación o que ya lo han hecho. Según se recoge en el documento, hasta la fecha, el principal mecanismo compensatorio en nuestro país, ha sido la implementación de Programas de Formación Profesional Básica (FPB), que, previo a la aprobación de la LOMCE, eran conocidos como Programas de Cualificación Profesional Inicial o PCPI. No obstante, hasta ahora los resultados de esta vía han sido pobres, y no garantizan el “reenganche del alumno”, ni la flexibilidad, la personalización y el acompañamiento que debería caracterizar cualquier modelo que pretenda tener éxito.

Los puntos anteriores se utilizan como línea vertebradora del informe, configurándose en diversos apartados, en los cuales se detalla en profundidad cada uno de los principios y se establece una serie de recomendaciones en base a los mismos, entre ellas las siguientes:

- ✓ Incrementar progresivamente el gasto público en Educación hasta situarlo en la media de la OCDE. Priorizar la política de becas, de forma que se garantice el derecho a las mismas y asegurando que las familias de niños y niñas viviendo en la pobreza tienen cubiertos determinados costes.
- ✓ Asegurar la gratuidad de libros de textos y la accesibilidad a un servicio de comedor de calidad para todos los niños y niñas.
- ✓ Desarrollar estrategias para atraer y retener al profesorado más preparado en las escuelas más desfavorecidas y asegurar que los centros con mayor complejidad cuentan con profesorado adicional para la implementación de medidas inclusivas de atención a la

diversidad en el aula, promoviendo, a su vez, la formación permanente, pertinente y de calidad del profesorado.

- ✓ Crear redes de escuelas, con apoyo institucional, para reforzar las prácticas de apoyo mutuo e intercambio de intervenciones, y diversificar los perfiles profesionales que intervienen en los centros educativos, **incluyendo en la plantilla a psicólogos**, educadores sociales, pedagogos o trabajadores sociales, entre otros.
- ✓ Desarrollar un plan de acceso a la educación infantil pública, aumentando las tasas de escolarización de 0 a 3, estableciendo estándares estatales y mecanismos de garantía de la calidad de la oferta en educación infantil y garantizando que las poblaciones más desfavorecidas puedan acceder a la educación infantil de primer ciclo.
- ✓ Asegurar el acceso de todos los niños y niñas a actividades de ocio educativo de calidad, tanto dentro como fuera del centro escolar.
- ✓ Generar los mecanismos compensatorios necesarios para que exista una oferta plural y de calidad en las actividades educativas complementarias que puedan ofrecer los centros, garantizando la inclusión del ocio educativo.
- ✓ Definir un plan de política educativa de lucha contra la segregación escolar.
- ✓ Garantizar que todos los niños y niñas siguen el mismo currículo académico durante la escolarización obligatoria, posponiendo los itinerarios diferenciados hasta las etapas postobligatorias (en línea con las recomendaciones de la OCDE).
- ✓ Limitar la agrupación homogénea del alumnado, mejorando los recursos para atender la diversidad de forma inclusiva.
- ✓ Articular mecanismos que permitan la detección temprana de las dificultades de aprendizaje del alumnado, orientados a la prevención de los riesgos de fracaso escolar.

- ✓ Establecer mecanismos de apoyo y refuerzo educativo dentro de los centros, desde etapas tempranas, y enmarcados en una práctica inclusiva y de atención a la diversidad orientada a todo el alumnado y no a través de mecanismos compensatorios, limitando la repetición de curso “*a casos realmente justificados*”.
- ✓ Fomentar diseños curriculares, pedagógicos y de evaluación desarrollados en base al reconocimiento, valoración y atención a la(s) diversidad(es) de los estudiantes. Esto implica eliminar las reválidas en la etapa obligatoria.
- ✓ Racionalizar los deberes del alumnado, con el fin de que sirvan para reforzar conocimientos adquiridos en el aula y aprender hábitos de estudios, no para adquirir conocimientos que no han podido o no pueden darse en el aula.
- ✓ Garantizar condiciones de trabajo, preparación y desarrollo profesional de los equipos docentes que posibiliten una verdadera práctica inclusiva.
- ✓ Mejorar la oferta y la calidad de la Formación Profesional de Grado Medio de forma tal que se equipare con la situación del Bachillerato.
- ✓ Implementar sistemas de apoyo educativo al alumnado con más dificultad en los diferentes itinerarios de educación secundaria postobligatoria.
- ✓ Reconocer como parte del sistema a las Escuelas de Segunda Oportunidad a partir de un apoyo institucional que garantice su sostenibilidad a largo plazo.
- ✓ Garantizar una configuración del sistema educativo que permita de forma efectiva la conexión, reversibilidad y flexibilidad de los itinerarios seguidos por los estudiantes.

### Para acceder al informe completo, pincha el siguiente enlace:

Necesita mejorar: por un sistema educativo que no deje a nadie atrás (<https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/necesita-mejorar-fracaso-escolar-savethechildren.pdf>)